La Maffia Amenazó al Secretario Privado del Gobernador de S. Juan

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 216 Y CANGALLO 815 (3o. piso) — Santa Fé, SABADO 4 DE MARZO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518 — Año XXIII — Nº. 7375

Se Detuvo a Un Verdulero Que Llevó En Camión Hasta Rosario a Vinti

La policía desenterró las ropas de Abel Ayerza y la escopeta del asesino

Que le dió muerte con ella. - Esta aparece partida como por efecto de un golpe. presumiéndose que al no morir inmediatamente Ayerza, le dieron un golpe con el arma

MARCOS JUAREZ, 3 (Austral) — Anoche a la 1 de la madrugada declaró el maffioso Pablo Digrado, quién dijo que el arma con que había sido muerto Abel Ayerza y su ropa se encontraban enterradas a dos metros de profundidad en un sembrado de zapallos en la quinta que él tiene en sociedad con Vicente Digrado en la localidad de Corral de Bustos.

Las autoridades policiales concurrieron de inmediato al sitio señalado, y con la ayuda de linternas eléctricas y faroles, hallaron una fosa en que se encontraban efectivamente, las ropas y la escopeta.

LO HABRIAN TERMINADO DE MATAR DE UN GOLPE CON LA ESCOPETA

MARCOS JUAREZ, 3 (Austral) — La escopeta encontrada, con que se dió muerte a Abel Ayerza, aparece partida en forma que se ve es producto de un fuerte golpe dado con ella, por lo que las autoridades presumen que se habría dado el golpe de gracia al malogrado joven Ayerza con la mencionada arma, después de herirlo de muerte con el formidable disparo que se le hizo con la misma.

UNA MEDALLA DE PLATA CON SU NOMBRE

MARCOS JUAREZ, 3 (Austral) — En el bolsillo delantero de la bombacha que llevaba Ayerza en el momento de ser ultimado por los asesinos de la maffia, se le encontró una medalla de plata, recuerdo del cincuentenario de la fundación del Jockey Club de Buenos Aires, en la que se lee el nombre de Abel Ayerza.

SE DETUVO AL QUE LLEVO AL ASESINO JUAN VINTI A ROSARIO

MARCOS JUAREZ, 3 (Austral) — La comisión policial que fué a Corral de Bustos para desenterrar la escopeta y las ropas de Ayerza; trajo a su regreso a ésta, a una persona detenida, que dice llamarse García, verdulero de Corral de Bustos, que fué quien llevó al asesino Juan Vinti hasta Rosario en un camión, despues de dar muerte a Ayerza.

Al detenido aun no se le ha tomado declaración. Las autoridades consideran de suma importancia esta declaración.

En su despacho, el secretario privado del gobernador de San Juan, encontró un pequeño ataud

En su interior había una carta de la maffia, en la que lo amenazan por combatir esa siniestra asociación.

DEJE TRANQUILA LA MAFFIA. PELIGRA SU HIJO

SAN JUAN, 3. (Austral). — Ha suscitado extraordinarios comentarios un hecho insólito ocurrido al señor Juan García Córdoba, secretario privado del gobernador de esta provincia y a la vez director del diario "Crónica", diario este que se ha caracterizado por su tenaz campaña contra la Maffia.

Ayer a la tarde, el señor García encontró sobre su escritorio, en su despacho de la Casa de Gobierno, un pequeño envoltorio dirigido a su nombre. Lo desenvolvió, y con la consiguiente sorpresa, se encontró con un diminuto ataúd, prolijamente confeccionado, que contenía en su interior una carta que decía: "No se meta en lo que no le importa. Deje tranquila a la Maffia. Peligra su hijo. — (Fdo.): La Maffia".

Se hicieron de inmediato averiguaciones, dándose participación a la policía, que destacó numerosos empleados de investigaciones, que han trabajado activamente, pero sin poder obtener, hasta ahora, nada aclaratorio.

En San Juan se detuvo a varias personas que se consideran sospechosas

Viajaban en un auto con chapa de la C. Federal y pretendían internarse en La Rioja. - Se dió cuenta a la policía de Bs. Aires

SAN JUAN, 3 (Austral) — Desde el día que fué detenido el maffioso Juan Galiffi en Buenos Aires, se han suscitado en ésta los mas diversos comentarios, en razón de que Galiffi es una persona vinculada al comercio y a la industria locales. Las actividades de Galiffi son ahora objeto de comentarios de toda especie, por cuanto estaba estrechamente vinculado a las operaciones comerciales de esta plaza.

VARIOS DETENIDOS SOSPECHOSOS

SAN JUAN, 3 (Austral) — La policía local ha practicado numerosas diligencias con el objeto de obtener detalles que puedan aportar algo en el asunto de la maffia y el secuestro de Ayerza, en razón de las vinculaciones de Juan Galiffi, que es uno de los comprometidos.

Hoy la policía ha detenido a varias personas que se habían extraviado en el departamento Caucete y que viajaban en un automóvil de la Capital Federal, los cuales pretendían internarse en La Rioja.

Los antecedentes y demás datos de los detenidos han sido enviados a la policía de la Capital Federal, para que ésta establezca las vinculaciones que puedan tener en el hecho que se investiga. Mientras tanto han quedado detenidos y esperando órdenes de las autoridades de la metrópoli.

Autorizó la declaración de guerra a Bolivia el Senado del Paraguay

ASUNCION, 3 (Austral) — El Senado del Paraguay autorizó al Poder Ejecutivo a declarar la guerra a Bolivia.

A las 20.20 horas se produjo la votación, la que fué por unanimidad. Deberá ahora pasar a la Cámara de Diputados, para su consideración donde se asegura, se votarán también por unanimidad la declaración de la guerra.

Los temblores de tierra en Lutro (Italia)

Alarman a la población — Desde el 23 de enero, se registran dos fenómenos sísmicos diarios

CUTRO (Italia), 3 (Austral) — Las autoridades municipales han solicitado del Gobierno que envíe expertos para estudiar los fenómenos sísmicos que se producen desde el 23 de enero.

Desde esa fecha se registran, término medio, dos temblores de tierra diarios, habiéndose notado que se agrietan los edificios. La población está alarmada.

Alemania se retirará de la Conferenc. del Desarme

GINEBRA, 3 (Austral — Hay rumores de que Alemania consideraría abandonar la Conferencia del Desarme otra vez.

Esa creencia existe en vista del discurso pronunciado por el Sr. Nadolny, en el sentido de que la conferencia no hace obra útil las restricciones de armamentos.

Los japoneses ocuparon ayer la ciudad de Jehol

SHANGHAI, 3 (Austral) — Se anuncia de fuente china, que esta tarde las fuerzas japonesas entraron a la ciudad de Jehol.

Se libró previamente una batalla sangrienta, pero los chinos fueron acobardados y desmoralizados por los ataques de la aviación nipona que los desvastaba durante su bombardeo aéreo.

PAGARA EL 3 o/o EN CAJA DE AHORROS

El Banco de la Nación — Rige la nueva tasa desde el 1o. del corriente

BUENOS AIRES, 3 (Austral) — El Directorio del Banco de la Nación ha fijado en 3 o/o el interés para los depósitos en Caja de Ahorros, que anteriormente ganaban el 4 o/o.

La nueva tasa rige a partir del 1º del corriente.

El presidente de Colombia conferenciará

CON EL Gral. VAZQUEZ COBOS ACERCA DEL CONFLICTO DE LETICIA

BOGOTA, 3 (Austral) — El Presidente de la República, señor Olaya Herrera, partió hoy en tren con destino a "La Capilla", que se halla situada a setenta millas de esta capital.

El primer mandatario conferenciará allí con el general Vázquez Cobos, acerca del asunto de Leticia.

SE FIRMO UN PACTO ANGLO ARGENTINO

LOS BANQUEROS DE LONDRES ABRIRAN UN CREDITO DE 10 MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS

LONDRES, 3 (Austral) — El diario Daily Herald" anunció que el lunes próximo se firmará el pacto anglo-argentino por el que los banqueros de esta plaza abrirán un crédito de 10 millones de libras esterlinas en Londres con el objeto de remediar la cuestión de los cambios.

Sorprendió al Gobierno Peruano las Declaraciones de su Delegado en la Liga de las Naciones

SANTIAGO DE CHILE 3 (Austral) — La cancilleria ha recibido una comunicación del Ministro de Chile en el Perú, Sr. Pedro Rivas Vicuña, de la cual se deduce que el Gobierno peruano ha recibido con sorpresa las declaracione satribuídas al delegado del Perú ante la Liga de las Naciones, Sr. Francisco García Calderón; agregando que ha pedido informes amplios del suceso con el fin de dar una respuesta satisfactoria al representante chileno.

Decreto del P. Ejecutivo de la Nación

Levantando el estado de sitio en las provincias de Buenos Aires y Catamarca, por elecciones

BUENOS AIRES, 3 (Austral) — En las últimas horas de esta tarde, el P. Ejecutivo dió a conocer un decreto levantando el estado de sitio en la provincia de Catamarca en los departamentos en que deben efectuarse elecciones para renovación de la Legislatura.

Por otro decreto dictado también hoy, se dispone que el 12 del corriente quedará levantado el estado de sitio en la provincia de Buenos Aires mientras se realicen las elecciones comunales a que ha sido convocado el electorado de aquella provincia.

Presidente de ese país Dr. Alessandri le hizo un ofrecimiento, diciendo que lo recibiría gustoso en su domicilio particular.

El General Agustín P. Justo recién el lúnes se enterará oficialmente del fallo

De la Suprema Corte respecto al habeas corpus de Alvear, pues este alto tribunal de la nación confirma el fallo de la C. Federal

BUENOS AIRES, 3 (Austral) — La Suprema Corte de Justicia de la Nación en el acuerdo de hoy confirmó el fallo de la Cámara Federal en lo que respecta al recurso de habeas corpus interpuesto a favor del doctor Alvear para abandonar el país.

Subscribieron el fallo los doctores Guido Lavalle Linares, Pera y Repetto y Linares, declarando el primero de los ministros nombrados que el Presidente de la República carece de facultades para mantener la detención del ciudadano Alvear, después de que éste optó por salir del país.

Se dice que es muy probable que el Dr. Alvear vaya a Chile, pues el

EL LUNES RECIEN SE ENTERARA OFICIALMENTE DEL FALLO EL Gral. JUSTO

BUENOS AIRES, 3 (Austral) — En razón de que el Presidente de la República Gral. Justo, no estará de regreso de Mar del Plata el próximo lunes, recién entonces se enterará oficialmente del fallo de la Suprema Corte de Justicia, acerca del habeas corpus de Alvear. Entonces también, será cuando considerará el Poder Ejecutivo la actitud a adoptar.

Millares de victimas y cuantiosos daños materiales en Japón

Ocasionó el terrible terremoto de anteayer. - 7.930 casas destruídas

TOKIO, 3 (Austral) — El gobierno anunció que en el terremoto de ayer resultaron muertas 1.535 personas habiendo además 338 heridos y 948 desaparecidos; estos últimos quizás estén sepultados entre los escombros.

LAS ESCUELAS Y TEMPLOS CONVERTIDOS EN HOSPITALES

TOKIO, 3 (Austral) — Las pocas escuelas y templos que quedaron en pié en la zona devastada por el terremoto se han convertido en hospitales donde se alojan a centenares de heridos y personas que han quedado sin casa.

Se calculan en 7.930 las casas destruídas, y en 1.570 las pequeñas embarcaciones devoradas por el mar o destruídas.

Se rebeló nuevamente contra el Gobierno Central el Estado de Río Grande

Se registraron incidencias graves en Uruguayana. - El ejército estadual se resistió a ser desarmado por los federales

MONTEVIDEO, 3 (Austral) — (Especial) — Noticias que se acaban de recibir de Rivera informan que la situación política en Río Grande del Sur se considera sumamente grave.

Se asegura que el gobierno central ha dado órdenes a las fuerzas federales de desarmar al ejército estadual, y que éste, de acuerdo con instrucciones del interventor Flores Da Cunha se ha resistido, registrándose algunas incidencias serias en Uruguayana.

Nos agregan que en Santa Ana Do Livramento, las tropas están acuarteladas.

El jueves se inauguran las clases en las escuelas de la Pcia

¿Se seguirán los tanteos técnicos?

Desde el jueves próximo volverán los delantales blancos de la niñez educanda a poblar las calles de las ciudades y pueblos de la provincia y el bullicio de la chiquillería se hará oir en las aulas hoy desiertas, de las escuelas. Iniciarase así el curso escolar de 1933. Maestros y alumnos renovarán las labores con nuevas fuerzas y bríos de juventud. Los primeros llevarán en sus espíritus las arrugas amargas de unas vacaciones en la estrechez y con pocas perspectivas de mejorar económicamente. Han sido para la inmensa mayoría días sin sol los de los meses de verano transcurridos.

Pero dejemos por un momento esa dolorosa situación y fijemos la mirada en el panorama de la escuela únicamente, que tanto interesa a los padres y a la patria aunque ésta importe poco para ciertos funcionarios directivos de la enseñanza primaria cuya retina va hacia lejanos países, de características distintas al nuestro y con problemas sociales de otra índole.

Desde hace algunos años viene trabajando el sentir de una parte de los educadores actuantes en la provincia el anhelo de una renovación de métodos y de idealidades sin haber encontrado todavía el camino definitivo de una orientación clara y firme. Presidentes e inspectores del Consejo de Educación se han venido sucediendo constantemente y cada uno de ellos ha llegado al cargo con distintos mirajes y pretendiendo dar rumbos acordes con su manera de pensar. Como consecuencia han brotado consejos de toda clase para los maestros fijándoles reglas casi siempre complejas y a título de ensayos.

En esas condiciones el magisterio en vez de orientarse, se ha desorientado encontrándose en muchos casos sin saber lo que ha de hacer en definitiva. Y esto se ha visto bien en las sesiones del Congreso reunido hace unos días en donde el jefe de la inspección general sostenía una tésis y los inspectores otras entre tanto los docentes hacían cargos al uno y a los otros, seguros de que, sin herir susceptibilidades, decían la verdad.

Para el primero no conviene encajarse cerradamente dentro del marco de las reglamentaciones vigentes por considerarlas arcaicas; los otros son reglamentaristas y las imponen en las escuelas que visitan. Unos están por la escuela activa — cuando se carece hasta de lo más indispensable para implantarla — y los otros por la disciplinaria y por la enseñanza básica fundamental. La discrepancia de criterio contribuye a que no se marche en firme y los tanteos continuen en perjuicio indudable de la educación.

Los directores y rectores de los institutos de enseñanza normal secundaria y especial comprueban a cada paso las fallas de la instrucción impartida en las escuelas primarias por causas no imputables a los docentes, si no a los planes y programas de estudios que deben desarrollar.

Esta situación es la que debe desaparecer si se pretende sacar provecho del curso presente. O el maestro trabaja libremente, de acuerdo a su buen saber y entender o se le dan las directivas necesarias para desenvolverse, de acuerdo a lo que la superioridad considere mejor. Los ensayos podrán hacerse si se quiere en algunas escuelas señalados para ello pero no en todas. Nadie puede ignorar que los niños de ciertos barrios de la ciudad son de distinta índole de otros por razones de ambiente y de posición económica. Lo saben bien los maestros cuando salen de las escuelas normales y van a las comunes. En las primeras el elemento niño es seleccionado; en las segundas no, y entonces aparecen las dificultades desconocidas mientras se estudiaba.

El alumno de los centros urbanos tampoco reune las condiciones del de los centros rurales, de donde surge la necesidad de adaptar la forma de enseñanza y hasta las materias, regionalmente, cosa en que no se ha pensado mayormente al confeccionarse los planes y programas de las escuelas.

Los directores de la enseñanza primaria en Santa Fe ya llevan un año de labor y han podido adquirir la experiencia sugerida por la práctica y expuesta en parte por algunos de los miembros del V Congreso. Virtualmente se sigue haciendo hoy lo que se hacía ayer y si la escuela no ha retrocedido es porque los docentes no han cumplido al pie de la letra las indicaciones teóricas de muchas circulares llenas de sugerencias pero sin nada positivo, aprovechable en el aula. Por otra parte mientras de la inspección general salen esos documentos, los visitadores exigen e imponen direcciones distintas. Y ahí está el mal que debe evitarse, encarrilando las cosas por donde conviene vayan y que los maestros sepan cual es la orientación definitiva. Otra cosa es conspirar contra el progreso de la enseñanza pública.

La bancarrota de un sistema

¿La Técnica Gobernará el Mundo?

Por Enrique Burgalat-

PROGRESO Y MISERIA

Treinta y ocho millones de seres humanos, según las últimas estadísticas, sufren hambre por haber producido demasiado trigo; viven a la intemperie por haber construido demasiadas casas; están semi-desnudos por haber fabricado enormes cantidades de paños y tejidos de todas clases.

No hay ninguna lógica en esto, ni es probable que mejore la situación. Es el fracaso de un sistema del cual ya habla todo el mundo como de una cosa cierta a corto plazo.

Nosotros, los hombres de izquierda, estamos acostumbrados a proclamar ante la sonrisa irónica y burlona de los buenos burgueses, tolerantes cuando no poseen fuerza suficiente para ser intransigentes, que si las máquinas trabajasen para todos sería posible elevar el nivel de vida de todos y reducir la jornada de trabajo a su más mínima expresión.

A eso llegaremos tarde o temprano, tanto más pronto cuanto más egoísta se muestre la clase social que posee las máquinas y las emplea en su exclusivo provecho personal.

Los ingenieros, que generalmente trabajan para el capitalismo, en forma directa, están resultando propulsores del derrumbe del actual sistema económico.

AUNQUE SE RESTABLEZCA LA NORMALIDAD

Los hombres de ciencia aficionados a la estadística, afirman que aún en el supuesto caso que volviéramos a la mejor época de estos últimos tiempos, no podría la producción absorver más de la mitad de la fuerza muscular que actualmente se ofrece vanamente en el mercado.

Mr. Howard Scott, ingeniero americano, de quien hablaremos más adelante, dice así: "aún admitiendo que la actividad industrial vuelva a alcanzar el nivel excepcional de 1929 no se podría dar empleo sino al 55 o|o de los trabajadores en paro a causa de la crisis".

Los progresos de la ciencia; aplicados a la producción, la concentración de capitales; el perfeccionamiento en los métodos de trabajo; la selección y formación profesional de los obreros; el empleo de aparatos automáticos y todo lo que contribuya a acrecentar la labor de la máquina, ha dado ese resultado que proclama Scott y que debe resonar en los oídos de las clases conservadoras como las Trompetas del Juicio Final.

ALQUNOS EJEMPLOS

La Oficina Internacional del Trabajo que ha estudiado el asunto ha llegado a conclusiones terminantes.

En la industria del vidrio, por ejemplo, una máquina "Owens", manejada por nueve obreros, produce el trabajo de 80 o 90 hombres.

Según los tipos de máquinas empleadas en la fabricación de lamparillas eléctricas de 40 watios, la comparación entre los distintos procedimientos arroja las cifras siguientes producción a mano, número índice, 100; máquinas semi-automáticas, 215; máquinas automáticas, 1.453, 2.433 y 3.143, según el tipo.

En todas las ramas de industria y en todos los países, ha aumentado la potencialidad creadora en un grado tal que ya no hay posibilidad de que el trabajo absorba de nuevo ni siquiera la mitad de los desocupados.

Algunos economistas creen todavía posible una reacción favorable pero eso es tan utópico como lo era hace veinte años dar la vuelta al mundo en aeroplano.

LA TECNOCRACIA

Hace algunos años, un grupo de hombres de ciencia, americanos, vislumbró las consecuencias del desbarajuste económico del mundo. Entre ellos estaban Thorstein Veblen que es según Upton Sinclair "quizá la mentalidad más brillante en la Economía" que ha producido Estados Unidos, y Carlos P. Steinmetz, sabio mundialmente conocido, como el mago de la electricidad, Howard Scott y otros ingenieros especializados en materia económica.

Estos hombres crearon la "Tecnocracia" que es algo así como el reinado de la técnica sobre todas las demás ideas de coordinación u organización de la actividad social. Ese fué el primer indicio de que ha pasado para siempre el tiempo de los reyes y de los sacerdotes. Es la ciencia, que se apresta a gobernar al mundo.

Ahora el hecho de que ese grupo de hombres de ciencia haya dado a conocer algunas de las conclusiones a que ha llegado después de más de diez años de pacientes estudios ha provocado cierto revuelo en el mundo y las ideas de los "tecnocratas" se discuten en todas partes; son de rigurosa actualidad y por eso hemos querido hablar de ellas; darlas a conocer, si bien en Rusia, por ejemplo, ya empezaron a aplicarse.

"LA TECNICA CONTRA EL SISTEMA DE LOS PRECIOS"

Bajo ese título acaba de exponer la teoría nueva Mr. Howard Scott, en el Harper's Magazine, de New York, que SANTA FE dará a conocer especialmente traducido, uno de estos días.

En ese trabajo está expuesto en pocas palabras el génesis de la "tecnocracia" en la que se quiere ver la solución del problema de los Estados Unidos.

Es el régimen industrial y político sometido al juicio, mejor diríamos al proceso de la ciencia. "La economía ha hecho progresos en el sentido del rendimiento mecánico técnico pero se ha ido alejando del concepto de responsabilidad social que tiene para la humanidad mucha más importancia".

Algunos publicistas afirman que "de hecho existe ya una tecnocracia en Rusia, donde los expertos técnicos aplican vastos planes de producción en las minas y en la agricultura colectivizada, habiendo eliminado los elementos no técnicos" como la libertad individual y el placer expansivo del propio derecho, tal cual se entiende en las democracias en bancarrota.

La discusión, o mejor dicho la lucha entre la nueva doctrina "tecnocrática" y la vieja concepción democrática, está empeñada.

Veremos quién vence, si la organización desorganizada de hoy o el concepto social de la producción científicamente organizada.

Por nuestra parte entendemos cumplir con un deber al dar a conocer esta nueva doctrina en la que personalmente vemos mayores virtudes que en la actual democracia.

Enrique BURGALAT

EL FILM DE HOY

Algodón

El Chaco atrajo por la feracidad de sus tierras y las facilidades con que éstas eran ofrecidas, a muchas familias argentinas y extranjeras que corría atras una quimera: la de mejorar su nivel de vida. El medio no sería otro que el trabajo rudo y honrado: la producción de algodón: el oro blanco que algo había de dejar en manos de los esforzados "pionners" del Chaco.

Y así el inmenso Territorio, cálido y lejano se fué poblando y los campos cubriéndose de flores blancas, inmaculadas, como la nieve de las desiertas regiones polares. Era el algodón: la nueva riqueza argentina, el oro blanco que ejercía su poder de atracción sobre los parias del trabajo de la gleba.

Durante algunos años el Chaco produjo algodón. Los chacareros obtenían alguna ganancia con un producto destinado a cubrir las carnes de los asalariados de cualquier parte del mundo, después de pasar por las hilanderías de Manchester, de Rubaix, de Turcoing o de Lods.

Todo el mundo era optimista y pocos pensaban que sería necesario organizar la producción de algodón, como la del trigo, en forma a asegurar, cuando menos, el trabajo de los productores.

Vino el derrumbe: nuestro algodón se desacreditó en los mercados extranjeros: su exportación fué prácticamente monopolizada y los chacareros se mueren de hambre por que una tonelada de algodón no vale mas allá de $ 120 y cuesta algo mas que eso producirla.

Ni el Estado ni los colonos pensaron en organizar la producción y venta del algodón.

Solo algunos técnicos comprendieron el problema y esbozaron las bases de solución del mismo. Y es que ellos vieron de cerca el desequilibrio del sistema individualista de producción. Comprendieron además que el algodón estaba en manos, no de los productores, sino de especuladores dispuestos a enriquecerse con toda rapidez.

Los técnicos agrónomos que estudiaron el problema del algodón; que vieron de cerca la miseria de los pobladores del Chaco, hicieron un informe al Ministro de Agricultura.

Por allá, en algun escritorio del edificio de Paseo Colón, desde donde se dirige todo lo relacionado con la riqueza agrícola del país y donde generalmente no llega el clamor del colono, debe estar ese informe de los técnicos agrónomos que, de haber sido tenido en cuenta, hubiera podido influir en la suerte de muchos miles de habitantes y en el porvenir de una extensa región del país.

Pero ¡está tan lejos el Chaco de Buenos Aires...!

Los acopiadores de algodón reciben el producto sin clasificar: en bruto. El procedimiento no es muy conveniente para los colonos; pero sí para los especuladores.

Una vez en los depósitos, se clasifica y se exporta pero el colono no sabe nada del precio que se paga en Europa. Sabe únicamente que a él apenas si le pagan el trabajo.

Mientras tanto la ganancia va a parar a manos de los exportadores que son por casualidad, los mismos que acapran la exportación cerealista.

En estas condiciones al colono no le interesa producir ni mayor cantidad ni calidad y el progreso del Chaco está estancado...

Posiblemente algún día desde el Ministerio de Agricultura se acuerden de los productores de algodón...

Posiblemente sean éstos los que se decidan a organizar su propia defensa y entonces, seleccionen la semilla, mejoren la calidad, creen cooperativas de venta y eliminen totalmente a los exportadores, como parásitos del trabajo de las familias que en el Chaco o en la Pampa, producen la riqueza nacional que solo sirve hoy para la mayor gloria... de los buenos negociantes extranjeros que manejan nuestra producción.

Noticias suministradas por la D. de F. Agrícola

Exámenes de idóneos en análisis y contralor de semillas

En la semana próxima tendrán lugar los exámenes en la Escuela de Análisis y Contralor de Semillas [illegible] a la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero. Oportunamente será fijado el día y hora de la constitución de la Mesa Examinadora y recepción de los exámenes.

PEDIDO DE LOS VECINOS DE [illegible]NTIYACO. —

En los últimos días del mes de [illegible] pado, numerosos vecinos de [illegible] se dirigieron por nota a la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero solicitando la mediación de la Repartición ante la empresa del F.C. Santa Fe, a fin de obtener que la referida empresa permita el acceso de los vecinos a los depósitos de agua que posee en la localidad nombrada para el aprovisionamiento de las locomotoras, como única manera de solucionar el grave problema que les plantea la prolongada sequía.

Conforme a lo solicitado el señor Director General se entrevistó con el Director de la empresa nombrada, obteniendo la promesa de una solución favorable.

DISTRIBUION DE PLANTAS. —

La Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero ha recibido ya numerosas solicitudes de plantas frutales, forestales y de adornos, procedentes de agricultores, instituciones públicas y particulares, etc. de la provincia, con motivo de preparar la distribución anual.

El término fijado para la recepción de solicitudes vencerá el día 31 de mayo y la distribución, que comenzará en tal fecha, quedará clausurada el 15 de julio, indefectiblemente.

La repartición distribuyó en el año 1932 alrededor de 200.000 plantas frutales, forestales y de adorno entre los numerosos solicitantes, en buena parte el título gratuito.

En el año en curso cuenta con cantidades más elevadas aún para la distribución que con fines de fomento de la arboricultura realiza anualmente, las que serán adjudicadas en donación y venta.

La repartición advierte a los interesados que las solicitudes que fueren formuladas con posterioridad al 31 de mayo no serán atendidas.

Los pedidos deberán formularse por escrito y dirigirse a la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, calle 25 de Mayo número 2120, Santa Fe.

FOMENTO DE LA SERICICULTURA

En el año en curso la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero intensificará la campaña de fomento de la sericicultura en la provincia, proporcionando a los que se interesen por la cria del gusano de seda plantas de moreras producidas en los viveros de su dependencia.

La existencia disponible de dichas plantas es aproximadamente de 10 mil las que serán distribuídas a título gratuito y en venta a precios ínfimos.

INSPECCION GENERAL MUNICIPAL

ANIMALES FAENADOS

Reses vacunos	144
Terneros	20
Lanares	10
Porcinos	6

DECOMISOS EFECTUADOS

Mercado Central. — 55 kilos de carne; 11 kilos de pescado; 170 kilos de frutas; 290 kilos de verduras; 36 docenas de huevos; 2 1|2 gallinas; 6 patos silvestres.

Mercado Norte. — 20 kilos de carne; 15 kilos de frutas; 12 kilos de verduras.

Mercado Sud. — 18 kilos de carne de vacunos; 30 kilos de verduras; 12 kilos de frutas; 16 huevos.

OTRAS NOTICIAS

Fueron arreados de la vía pública y conducidos a los corrales de la Maestranza Municipal 4 animales yeguarizos y 6 vacunos.

—Para que se abstenga de arrojar aguas servidas a la vía pública se notificó por última vez al señor Torcuato Arzeno domiciliado en calle Juan de Garay 2891.

—Se notificó al señor Victorio Mazzei con caballeriza en calle Urquiza y Moreno para que mantenga en mejores condiciones de higiene la misma y proceda a hacer retirar diariamente el estiércol.

—Por no corresponder las chapas fué detenido el camión chapa No. 4579 del señor Gattie Grieder, además se secuestró el carnet al conductor.

—Por circular con chapas de Buenos Aires, fué detenido el automóvil Chevrolet chapa No. 3453 de propiedad del señor Pose.

—Fueron revisadas en el día de la fecha 76 prostitutas de las cuales diez fueron enviadas al sifilicomio del H. Iturraspe en observación.

—Para que coloque en condiciones de higiene y seguridad la finca de su propiedad sita en calle Moreno 2667 se giró la orden correspondiente al señor Juan Bezombe.

—Se emplazó en cinco días al señor Félix Merino para que haga refeccionar el tapial de su propiedad ubicada en calle J. del Campillo y Belgrano.

La temperatura de ayer

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, se ha registrado ayer la siguiente temperatura:

MINIMA: 14 grados, 6 décimos a la sombra.

MAXIMA: 23 grados.

BAROMETRO: 65 milímetros.

Movimiento Obrero

SOLUCIONOSE UN CONFLICTO

Tal cual anunciábamos ayer, quedó solucionado el conflicto planteado por los calibadores a la empresa Chiarello.

En la entrevista de que dimos cuenta ayer, quedaron zanjadas las dificultades, reanudándose el trabajo en la forma que entendían los obreros que debía ser realizado.

La decidida acción del Sindicato ha dado lugar a un nuevo triunfo de la organización que los obreros portuarios podrán apreciar bien pronto ya que con ello se detendrá la pretensión de otras empresas, de empeorar las condiciones de trabajo en el puerto.

Se convocó a las Cámaras a sesiones extraord

Dichas sesiones serán por treinta días y se iniciarán el ocho del corriente

El decreto correspondiente se dictó ayer, incluyéndose en el mismo los asuntos a tratarse

Confirmándose la información que suministráramos hace breves días, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno dio a conocer ayer el decreto convocando nuevamente a sesiones extraordinarias a las Cámaras legislativas, sesiones éstas que se iniciarán el 8 del corriente mes y durarán 30 días. — El decreto citado dice así:

CONSIDERANDO:

Que es facultad del P. Ejecutivo convocar a sesiones extraordinarias a las Cámaras Legislativas cuando lo requiera algún grave asunto de interés público (art. 97, inciso 4º de la Constitución) y

Que habiendo vencido el término de sus sesiones extraordinarias de la Legislatura sin darse sanción definitiva a importantes asuntos incluídos en su propia convocatoria.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, DECRETA:

Art. 1º. — Convócase a la Legislatura a sesiones extraordinarias por treinta días, a partir del día miércoles 8 del corriente mes.

Art. 2º. — Desígnanse los siguientes asuntos a tratarse:

1º. — Revisión de las leyes impositivas.

2º. — Reajuste del presupuesto de gastos.

3º. — Adopción del padrón para las elecciones de integración de la Legislatura.

4º. — Intervención a las comunas de Juncal y Aldao.

5º. — Presupuesto de gastos del Consejo de Educación.

Art. 3o.: Comuníquese, publíquese y dése al R.O.

MOLINAS; A. Furno

MANO A MANO

POR FRAY MAMELUCO

DESCONOCIDO AMIGO:

Ha indignado a usted una manifestación mía respecto a la ayuda del Banco de la Nación destinada a salvar la situación de los agricultores del país. Yo sostenía y continúo en el mismo tren, que ninguna situación podrán remediar los gobiernos con esas medidas limitadas solamente a los grandes propietarios que con extensos latifundios precipitan día a día la bancarrota de las finanzas nacionales.

Porque el Sr. Santamarina y toda la parentela (aquí "parentela" sintetiza, toda esa clase de terratenientes de la república, que si no están unidos por lazos consanguíneos, lo están por intereses comunes) no tienen noción de las verdaderas necesidades de un pueblo, y, como solo creen que el medio en que ellos actúan es la palanca que equilibra el sistema social, se circunscriben a remediar sus descalabros financieros con el mismo criterio que los señores feudales, para que luego, lo sobrante de la mesa pródiga, sea el festín de los humildes.

Quiere decir, buen amigo, que esa clase aunque no mantenga más fortuna que el pedigrée de su abolengo, se cree con el derecho de constituirse en eternos privilegiados. Por eso su ayuda, no puede ser más que ilimitada, mientras el humilde criollo que ha trabajado durante años y años a través de varias generaciones una parcela de tierra en el lugar más árido, se ve obligado a abandonarla porque no pueda pagar el último precio del arrendamiento.

Para estos hombres, verdaderos y únicos forjadores de la riqueza nacional, no habrá ayuda ninguna porque no ofrecen ni un palmo de tierra ni un apellido sonoro que sirva de garantía a los poderes constituídos. En cambio, para los otros, para la "parentela ilustre" que con un sistema inhumano encerraron la plusvalía en sendos arcones, aunque se encuentren arruinados, se le abrirán las puertas para que enormes ganancias sean luego disfrutadas en balnearios de modas o en casinos mundanos.

El Sr. Santamarina, será todo lo bueno que usted quiera, pero para mí es un símbolo del capitalismo y del feudalismo nacional. Todos sabemos que la ayuda que viene de arriba para abajo es limosna que aplaca el hambre de un día, y otra cosa no puede hacer quien nació en cuna recamada en oro y encajes primorosos y no palpó o sintió en carne propia el peso de la injusticia social.

Ríase, amigo, de las "fortunas amasadas con el sudor de la frente", ríase y busque detalles e investigue el origen de ellas y es muy posible que llegue a descubrir, por ejemplo: las maquinaciones delictuosas de aquel banco "Santamarina Ltda." denunciado por la prensa del país y silenciado oportunamente; la posesión gratuita de miles de leguas de terrenos en las provincias de Santiago del Estero, Tucumán y Salta y las concesiones de extensos latifundios en la provincia de Buenos Aires a familias, adictas al conservadorismo.

Ríase, amigo, de los gobiernos progresistas y afanados en el engrandecimiento de la patria, que entregaron en manos de voraces empresas extranjeras, las fatigas de nuestros trabajadores; que no hicieron nada por extirpar el pauperismo incrustado como una horrible lacra social en el corazón de nuestro país; que en nombre de una civilización "sui géneris" embrutecieron al aborigen, amordazaron al extranjero honrado e infiltraron un patriotismo anulador de conciencias, preparando manadas de borregos para clásicos comicios criollos.

...Y cuando hablo de tres o cuatro de esos hombres, no individualizo sino que simbolizo en ellos a una especie, a la especie conservadora que acantonada en la provincia de Buenos Aires, no le faltarían ganas de retrotraernos a las épocas feudales en que los caballeros eran dueños absolutos de vidas y haciendas.

Cordialmente.

FRAY MAMELUCO.

El doctor de la Vega hablará por la Radio

SE DIRIGIRA A LOS MAESTROS DE LA PROVINCIA

A las 10 horas, por la broadcasting L. T. 9, Casa Roca Soler, el ministro de Instrucción Pública doctor Luis María de la Vega, se dirigirá a los maestros de la provincia, con motivo de la apertura del curso escolar.

El doctor de la Vega desea ponerse en contacto con los miembros del magisterio y hacerles conocer la labor que desarrollará el gobierno en la faz educacional. También hablará el ministro sobre el atraso de los sueldos a los maestros y el propósito del P. E. de solucionar esa situación.

Departamento Provincial del Trabajo

ADVERTENCIA A LOS ACCIDENTADOS EN EL TRABAJO

A conocimiento del Departamento del Trabajo ha llegado la novedad de que continuamente se apersonan a los hospitales y otros establecimientos de sanidad, profesionales que ofrecen a los pacientes internados en ellos a causa de accidentes del trabajo, su intervención para llevar las querellas correspondientes ante los tribunales en caso de no llegar a acuerdo con sus empleadores para el pago de la indemnización que les corresponda. Ante esta nueva, el Departamento se hace un deber en hacer conocer de los accidentados en general y del resto de los interesados, que la repartición atiende GRATUITAMENTE por intermedio de su asesor letrado, todas las gestiones judiciales para que los accidentados puedan percibir lo que por derecho les corresponda. En esta forma, los mencionados obreros recibirán íntegramente la indemnización, sin ser disminuida por los gastos de honorarios, etc., que al resto de los profesionales lógicamente deben percibir.

LOS COMERCIANTES CON ALMACEN Y DESPACHO DE BEBIDAS

Se hace conocer de los comerciantes establecidos con almacén y despachos de bebidas anexos que el 10 del corriente vence el plazo de 60 días que el D. del Trabajo les concedió para efectuar en sus locales las reparaciones necesarias a fin de dejar independientes los despachos de bebidas de los negocios de almacén. A partir desde el día indicado, el cuerpo de inspectores del Departamento comenzará a fiscalizar activamente el cumplimiento de la aludida disposición.

CONFLICTO OBRERO EN DIAZ

Hoy sábado partirá hacia la localidad de Díaz, departamento San Jerónimo, el director interino del D. del Trabajo, quien tomará intervención en el conflicto que los carreros y camioneros mantienen con los cerealistas y que, a pesar de las múltiples gestiones realizadas, no ha podido ser solucionado.

$ 50.000 más se entregaron al C. de Educac.

SE PAGARA AGOSTO A LAS SECCIONES 2a. y 4a.

La Tesorería provincial entregó $ 50.000 más al Consejo General de Educación, con lo cual en dos días se ha completado la suma de cien mil pesos.

La repartición escolar ha dispuesto que con esos fondos se abonen los haberes del mes de febrero al personal escolar de las secciones 2a. y 4a.

El caballo del comisario o en todas partes se cuecen...

Entre nosotros, electoralmente, es clásica la frase de que nunca pierde el caballo del comisario.

Pero ese modismo criollo parece haber pasado a Alemania, de donde se informa lo siguiente:

"En el Reich tienen todo preparado para ganar las elecciones del 5. Los opositores son arrestados en masa por orden de Hitler".

En esa forma quien no es popular y gana elecciones...

Pero después, habrá que ver lo que digan y hagan los afectados.

Una buena administración comunal se hace en Rincón

Personas vinculadas al vecino pueblo de Rincón, nos escriben manifestándose altamente satisfechas de la administración que realiza el encargado municipal, señor Bruno Wagner, quien está constantemente preocupado en procurar mejoras edilicias para la linda villa.

A pesar de eso, parece que hay quien se interesa por sustituir al buen funcionario, lo que no se cree pueda ocurrir desde que el señor Intendente Municipal, doctor Zapata Gollán conoce con exactitud las buenas condiciones de ese subalterno.

C. de Gobierno

ENTREGA A LA JUNTA DE JUBILACIONES

Concurrieron ayer a sus despachos el doctor Molina y los ministros de Gobierno doctor Furno de I. Pública doctor de la Vega y el subsecretario del Ministerio de Hacienda doctor Pérez que se encuentra a cargo de la cartera hasta tanto regrese de la Capital Federal el titular ingeniero Casella.

ENTREGA DE FONDOS

Se entregaron ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 10.957, en concepto de descuentos de sueldos del personal administrativo.

COMISION DE CASTELLANOS

Una comisión del departamento Castellanos, compuesta por los legisladores provinciales señor Casabella y Oliva, el intendente municipal de Rafaela señor B. Sacrispanti y el Receptor de la misma, C. Perussia entrevistaron ayer en horas de la mañana al gobernador de la provincia, con quien conversaron sobre la designación del nuevo jefe de Policía de aquel departamento, de lo cual informamos en lugar aparte.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Dora Nilda, hija de Ramón Gutrrero y de Ramona Giménez; Teresa Virginia, hija de Martín Córdoba y de Juana Negrete; Pedro, hijo de Pedro Tincatto y de Eulalia T. Santa Cruz; Elvira, hija de José Nero y de Angela Gran; Hipólito Amado, hijo de Hipólito C. Gómez y de María A. Calarsa; Virgilio Dante, hijo de Rosario Laguzza y de Concepción Terranova.

Defunciones. — Rufino Gil, español, 59 años; Antonio Lofendo, italiano, 85 años.

SECCION SECCION

Nacimientos. — Roberto Oscar, hioj de Martín Pesonin y de Otilia P. Orbea; Nélida Guadalupe, hija de Conrado Luis Bordonaro y de Cirila Ponce; Luis José, hijo de Luis Duranti y de María Magdalena Perona; Cándida María, hija de Secundo Lombardi y de Teresa María Magdalena Torelli; Lucy Haydée, hija de Américo Ismael Romallo y de Joaquina Carmen Alonso; Olga Magdalena, hija de Elías Chales y de María Sandich; Jorgelina, hija de Enrique Mellis y de Manuel Stauffer; Leda Mabel, hija de Enrique Octavio Valli y de Ana Angela Bucci.

Defunciones. — Gregorio Blanca García, española, 101 años. Antonio Francisco Grilli, argentino, 19 años.

El no cumplimiento del sábado inglés en el puerto se prorrogó por 30 días

El D. del Trabajo al dictar la resolución hace lugar al pedido formulado por el director del puerto local.

Prorrogando por 30 días mas la excención de la Ley 2276 en la zona portuaria de esta Capital, el Departamento Provincial del Trabajo dictó ayer esta resolución:

Visto: El pedido formulado por la dirección del puerto de Santa Fe, solicitando se prorrogue por treinta días la exención de la ley 2276 en la zona portuaria; y considerando: Que las razones en que se basa el mismo están ajustadas en un todo a la realidad; que en la fecha ha vencido el plazo de treinta días que este departamento concediera como excepción a las actividades portuarias; que a estudio del departamento se la reglamentación definitiva de la ley de sábado inglés, en que será considerada la situación del puerto local y se darán las soluciones adecuadas a la situación creada al mismo por la vigencia de la ley nacional; que hasta tanto la misma sea promulgada es necesario facilitar en lo posible el desenvolvimiento de sus actividades para no perjudicar intereses de mayor monta; que por el art. 7o. de la reglamentación provisoria de la ley 2276, el Departamento del Trabajo está facultado a conceder excepciones al cumplimiento de la misma cuando las circunstancias así lo aconsejen, por un término de treinta días; por ello, el director interino del Departamento del Trabajo, resuelve: Extender por treinta días a contar desde la fecha, la suspensión del cumplimiento de la ley 2276 en la zona portuaria local.

PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga —

Vapor Panameño: Mount Ossa, tanino.
Vapor Holandés: Sirjach, cereales.
Vapor Panameño: Mount Athos, cereales.
Vapor Griego: Vagliano, cereales.
Vapor Griego: Perrakis L. Cambanis, cereales.
Vapor Griego: Dionisios Stathatos, cereales.

A la descarga —

Vapor Inglés: Hazelwood, carbón.

Buques esperados —

Vapor Griego: Ioannis Frangos, carbón.
Vapor Inglés: Kildale, en lastre.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga —

Vapor Nacional: General Artigas artículos varios.
Vapor Nacional: El Plata, tanino.
Lancha Nacional: Artemisa, artículos varios.
Lancha Nacional: Capuchina, leña.

A la descarga —

Vapor Nacional: General Artigas, artículos varios.
Vapor Nacional: Don Fco. Marolla artículos varios.
Vapor Nacional: Puerto Itatí, vigas.
Vapor Nacional: Aguila II, tanino a trasbordo.
Lancha Nacional: Garza Real, artículos varios.
Lancha Nacional: Primavera, artículos varios.
Lancha Nacional: Mercedes, artículos varios.
Lancha Nacional: Gavilán, tanino a trasbordo.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado, suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas:

Dique Nº 1, altura: 4.64; bajó 1 centímetro.

Calado admisible del puerto, 27 pies.

El calado del tramo Santa Fe - Rosario, era de 30 pies.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 4.97; creció 9 ctms.
Itusaingó: 3.20; íd. 10 íd.
Posadas: 2.70; íd. 2 íd.
Itá Ibaté: 3.28; estacionado.
Pto. Aguirre: 17.20; creció 11 centímetros.

La trasmisión del mando en Estados Unidos

TENDRA LUGAR HOY

WASHINGTON, 3 (Austral) — Decenas de millares de visitantes están llegando procedentes de todos los Estados de la Unión, los que vienen a esta capital con el objeto de presenciar la transmisión del mando presidencial que tendrá lugar mañana, haciéndose cargo del Gobierno de la Nación el nuevo Presidente Mr. Roosevelt.

EL OESTE ESTA DE FIESTA

SE REUNIO EL JURADO PARA DISCERNIR LOS PREMIOS

Como habíamos anunciado, anoche se reunió el jurado para discernir los premios a que hayan podido hacerse acreedores los participantes en el corso organizado por el vecindario del Oeste.

Ante el jurado y una compacta muchedumbre, desfilaron máscaras, comparsas, murgas infantiles, grupos de arte nativo, conjuntos musicales, etc., etc.

Durante más de tres horas prosiguió el desfile de aspirantes a los honores del premio. Cada cual, ejecutó lo mejor de su repertorio.

Muchos fueron los que se clasificaron como probables ganadores, pero nada podemos adelantar todavía a nuestros lectores.

El pueblo, buen juez por instinto, premió con aplausos a los mejores y con silbidos a los desacertados, inarónicos o faltos del encanto que presta el ingenio a lo que puede constituir un adiversión popular. Esto es, a no dudarlo, un anticipo del fallo del jurado, que será dado a conocer en breve.

El acto de anoche en la avenida Freyre, constituye la prueba más terminante del éxito de todos los festejos que organiza el pueblo para el pueblo.

Entusiasmo, delirante a veces; silbidos, muestras de satisfacción y espíritu de justicia...

Complemento del éxito y anticipo final del triunfo del Oeste en el Carnaval santafecino.

EL DINERO PROMETIDO AL CONSEJO

SERA ENTREGADO EN EL DIA DE HOY

Se había anunciado que el gobierno entregaría al Consejo de Educación la suma de pesos 1.200.000 a fin de liquidar a los maestros los haberes del mes de agosto y parte de septiembre antes de la iniciación del curso escolar. Esta entrega, por inconvenientes insalvables, no se pudo hacer efectiva aun, pero el gobernador de la provincia, prometió ayer al Presidente del Consejo que la suma indicada se entregaría en el día de hoy, a más tardar.

El Consejo dispondrá que el lunes se inicie el pago de los haberes de agosto a todas las secciones escolares y septiembre a la primera sección. Este pago podrá realizarse antes de la iniciación de las clases, por cuanto como informamos en otro lugar, las mismas recién comenzarán el día 9 del corriente mes.

NOTICIAS DE POLICIA

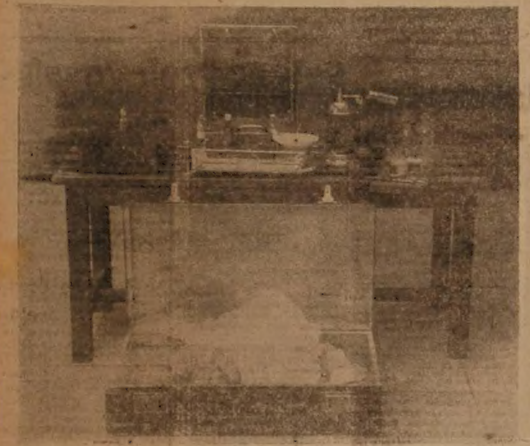
Cuatro cuenteros fueron detenidos

Ya tenían un candidato para venderle una máquina para fabricar dinero

La policía de investigaciones, en horas de la tarde anterior, logró detener a cuatro personas que, momentáneamente, aparecen comprometidas en una tentativa de estafa, por medio del cuento del tío.

Se trata de un viejo método de "jorobar" al prójimo, sobre todo cuando se encuentra un incauto a mano, que no otra cosa hubiera ocurrido ahora, si la policía, que había sido puesta sobre aviso, no interviene oportunamente y les corta la "redoblona" que se venían jugando tres vivillos, a los cuales anda anexado un comerciante de barrio Candioti, cuya situación, sino se aclara en el sumario, quedará bastante comprometida.

Al fin y al cabo, en cuentos de esta naturaleza, no está mal que pesquen ingenuos, porque quien cae nunca es una víctima de buena fe sino que desea incautfundos... los que prometían en el "affaire" y ofuscan la mente del candidato que no piensa más que en enriquecerse lo más rápidamente posible sin parar mientes en los métodos. Ahora el cuento escogido, le fué el de la máquina de fabricar billetes de banco.



En la valija que se encuentra sobre el piso, la policía halló los elementos que componen la supuesta máquina de "hacer dinero", con cuyos aparatos sugestionaron a un incauto, los estafadores

"LOS VIVILLOS". —

Las personas detenidas por la policía hasta ahora y que se relacionan con este negocio son: Juan Marianovich, checoeslovaco; José Barb... de igual nacionalidad, considerados como los autores principales del cuento, especialmente el primero, que es el propietario de la "maquinita"; José Lavavandera y Rudivoy Rodajoin; estos dos últimos cómplices del negocio. Los dos primeros y el último, habitan una finca en una villa cercana a esta capital.

EL CUENTO. —

Los arriba nombrados habían ele-



Juan Marianovich, el jefe de la banda

El precio que habían convenido eran $5.000 los cuales debían recibir ayer

gido como candidato al ciudadano Federico Gallardo, un comerciante de esta plaza, a quien Marianovich había descubierto como hombre especial para tragarse la píldora y aflojar la "mosca", que no era poca cosa; lo había trabajado tan bien que el precio convenido para el negocio ascendía a la bonita suma de $ 5.000.

Marianovich, dijo a Gallardo que él era encargado de negociar una máquina preciosa, que imprimía con toda nitidez, hasta confundirlos con los auténticos, billetes de mil pesos nacionales, y agregó que otras personas ya se habían enriquecido con ese procedimiento, pues venía de una jira por todo el país, habiendo dejado en las ciudades importantes, varios de estos "negocios" que marchaban viento en popa.

UN AMIGO. —

En este caso, puede decirse que se trata de un amigo de verdad, y el lector lo comprobará con lo que vamos a referir. Una persona de la amistad de Gallardo, recibió de éste, en forma confidencial, por supuesto, la noticia del negociado que estaba tramitando y los pingües resultados que de él esperaba. Como es de suponer, el amigo, que no era tan cándido como Gallardo, se dió cuenta de inmediato de lo que ocurría y procuró disuadir al comerciante de su intención, haciéndole ver primero los riesgos que corría con la justicia, y, luego, que habría de por medio unos hábiles cuenteros. Esta observación disgustó a Gallardo, que interpretó como una pasión llena de malevolencia.

Sin embargo, y a fin de que los pícaros no lograran su intento, avisó a la policía de lo que estaba ocurriendo y de inmediato, cuatro empleados de la D. de Investigaciones se pusieron en campaña, que lo fueron Armichiardi, Niklison, Palacios y Nogueras, y al poco rato dieron acabada cuenta de los estafadores.

EL SECUESTRO. —

Detenidos todos los complotados se pudo establecer que Marianovich hace pocos meses había sido detenido por idéntico delito, en barrio Candioti, también le salió el tiro por la culata. Después de no pocas averiguaciones, se pudo saber dónde Marianovich tenía oculto el célebre aparato y secuestrarlo, de todo cuanto damos una nota gráfica para mejor ilustración de los lectores.

El juez de instrucción en turno, doctor José María Rosa, tiene conocimiento del hecho.

Un garrotazo

En la tarde de ayer, la seccional ... de policía, debió intervenir en un desorden ocurrido en su jurisdicción, en el que fueron protagonistas los ciudadanos José Mariasech, domiciliado en la finca de calle Francia 2754, y José Constantino, que habita en Boulevard Gálvez 2452.

Las causas que motivaron el incidente se desconocen; pero es el caso que Constantino, armado de un trozo de madera, vulgo garrote, le aplicó un golpe a Mariasech, lesionándolo levemente en el brazo izquierdo, siendo curado en la Asistencia Pública.

La policía busca al agresor, pues una vez cometido el hecho, aquel se dió a la fuga.

Dos hombres pelearon en San Jorge

La Jefatura de Policía de San... departamento San Martín, comunicó al Juzgado de Instrucción en turno, que en el distrito San Jorge, por causas que se procuran esclarecer se trabaron en pelea, armados de cuchillos, los ciudadanos Valerio Romano y Mauricio Zanabria, ambos argentinos, de 31 y 36 años de edad, respectivamente.

Refiere la comunicación policial, que el suceso tuvo lugar en la vía pública, frente al negocio de despacho de bebidas de la señora Vda. de Tomágnoli, encontrándose los protagonistas en estado de ebriedad.

Romano, recibió una herida cortante en el brazo derecho y Zanabria, presenta lesiones leves diversas. Según el facultativo policial, doctor Casaux, el estado de Romano es de pronóstico reservado.

Los autores de este episodio se encuentran detenidos, habiéndoseles secuestrado los cuchillos que esgrimían en la pendencia. El sumario iniciado, será elevado al juez de instrucción en turno, doctor José María Rosa.

Lesionóse, al caer de su cicle

El vecino de Santo Tomé, don Francisco Nesier, condujo en su camión hasta la seccional 1a. al ciudadano J. Davis, quien fué recogido en el cuarto tramo del puente carretero lesionado.

Conducido a la A. Pública, se constató que Davis, presenta una lesión sobre el ojo derecho, que le fué curada de primera intención y luego, dado su estado delicado, se le internó en el Hospital de Caridad, en la sala 18, cama 2.

Parece ser que la lesión que presenta la víctima, se la produjo al caerse de su bicicleta. Se han iniciado las actuaciones correspondientes.

Radicóse una denuncia en la seccional primera

Ante las autoridades policiales de la seccional primera se presentó en hora de ayer el vecino don Juan Salimbeni, domiciliado en la finca de calle Sáenz Peña 730, denunciando que en la mañana anterior había fallecido su sobrina Victoria Zarzetti, argentina, de 19 años de edad, casada, la que habita una finca de calle San Jerónimo al Sud.

Según expresa Salimbeni, la expresada señora habría fallecido a consecuencia de una intoxicación producida por unos sellos que le fueron suministrados en la Asistencia Pública por prescripción de un facultativo de la misma institución.

Agrega el denunciante que solo alcanzó a tomar dos sellos falleciendo al poco rato. Hizo entrega a la policía de la medicina expresada.

Hemos procurado establecer la verdad de lo ocurrido, a cuyo efecto nos entrevistamos con las autoridades de la Asistencia Pública y con el médico que extendió la receta. Todos afirman que debe tratarse de un mal entendido del denunciante, pues no ha podido interpretar debidamente el certificado de defunción.

El deceso de la expresada señora, se debe a causas completamente distintas a la que se imaginó el denunciante, y los sellos recetados que fueron doce en total, aunque los hubiera ingerido todos, no habría sentido los efectos que se les atribuye.

Por otra parte, el análisis de los sobrantes comprobará si la receta es o no tóxica y la autopsia revelará las causas de esta muerte.